



**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZA DE PERSONAL LABORAL  
CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA  
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
-TÉCNICO ESPECIALISTA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN-**

REFERENCIA	PRI-002/2024
Puesto	Técnico Especialista de Apoyo a la Investigación
LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 16 de enero de 2024, publicada en el Tablón Electrónico oficial (e-Touz), el día 17 de enero, por la que se resuelve convocar la provisión de una plaza de personal laboral con cargo a financiación externa (PRI-002/2024) en la categoría de Técnico Especialista de apoyo a la investigación (LC) en el Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI), este Rectorado resuelve:

**PRIMERO.-** Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

**SEGUNDO.-** Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

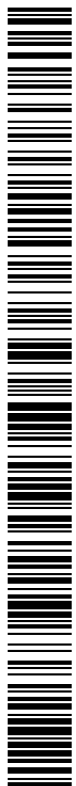
**TERCERO.-** Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tableros de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*



530ffd201372523d6269dece869ccbda

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/530ffd201372523d6269dece869ccbda>

CSV: 530ffd201372523d6269dece869ccbda	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	25/01/2024 14:18:00	



**APELLIDOS Y NOMBRE**

**LISTA DE ESPERA**

TOMÁS LÁZARO, JAVIER AURELIO



530ffd201372523d6269dece869ccbda

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/530ffd201372523d6269dece869ccbda>

CSV: 530ffd201372523d6269dece869ccbda	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	25/01/2024 14:18:00	



**APELLIDOS Y NOMBRE**

COARASA ROYO, MIGUEL ANGEL

**CAUSA DE EXCLUSIÓN**

A  B  C  D  E  F



530ffd201372523d6269dece869ccbda

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/530ffd201372523d6269dece869ccbda>

**A.** Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I. **D.** No cumplir la base 3.2. de la Convocatoria.  
**E.** No posee requisito nacionalidad. **F.** No posee requisito edad.

CSV: 530ffd201372523d6269dece869ccbda	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	25/01/2024 14:18:00	